

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

El Consistorio ha puesto 34 sanciones a los bares en tres años

G.C. 11/02/2016

El portavoz del Gobierno en el Ayuntamiento de Puente Genil, José Antonio Gómez, respondió ayer a las declaraciones vertidas por el portavoz de IU, Jesús David Sánchez, sobre una supuesta falta de control de la ordenanza de veladores por parte de la institución. En cuyas declaraciones, manifestó Gómez, "quiere hacer ver que el Ayuntamiento está al lado de los bares".

Por estos motivos, Gómez compareció respaldado por los datos que le ha facilitado la Policía local y en cuyo informe se recoge que en los años 2010-11 bajo el mandato de IU, se impusieron 18 sanciones por incumplimiento de horarios en el cierre de establecimientos u ocupación de la vía pública por los veladores. En el 2011, con la entrada en vigor de la ordenanza sobre veladores se impusieron 6 sanciones. Frente a los 145 apercibimientos y 34 sanciones impuestas por la Policía en aplicación a la ordenanza durante el mandato del PSOE, informó el portavoz del Gobierno. Estas denuncias se han realizado a los bares y locales situados en distintos puntos de la ciudad.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

El ganador del Membrillo de Oro grabará un disco como premio

También participará en el Festival de Cante Grande Fosforito



G. C. 11/02/2016

El ganador del concurso de cante flamenco Membrillo de Oro de Puente Genil, que cumple su cuarta edición, podrá este año no sólo participar en el Festival de Cante Grande Fosforito sino que tendrá la oportunidad de grabar un disco, además de obtener 2.000 euros como premio. Así lo dio ayer a conocer la concejala delegada de Promoción del Flamenco y Cooperación al Desarrollo de la localidad, Dolores Socorro, quien explicó que este

concurso "nació con el objetivo de reconocer, difundir y servir de lanzadera a nuevas promesas del mundo del flamenco". La empresa patrocinadora La Droguería Music será la encargada de la grabación del disco.

La edición de este año presenta varias novedades, como la modificación de los grupos de los diferentes cantes, "para evaluar al cantaor de una manera más exhaustiva", según especificó la edil. También el Premio Especial Fosforito recaerá en la interpretación del mejor zángano de Puente Genil. Las inscripciones para participar en este concurso ya se encuentran abiertas hasta el próximo 15 de abril, pudiendo participar cantaores entre 16 y 45 años de edad. En función del número de participantes se establecerá el número de fases de selección, a celebrarse los días 29 de abril, 13, 20 y 27 de mayo. La fase final se celebrará el 4 de junio, en el Teatro Circo.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Detenido por intentar robar en una farmacia

REDACCION 11/02/2016

La Guardia Civil de Puente Genil ha detenido a un hombre de unos 50 años de edad, vecino de la localidad sevillana de Casariche, conocido por sus amplios antecedentes policiales, como presunto autor de un delito de intento de robo con violencia e intimidación en una farmacia de este municipio. Así lo comunicó ayer la Benemérita en una nota, en la que explica que el presunto autor supuestamente amenazó a la dependienta, y agredió a su compañero.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

CONTRA LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE

El Ximénez prohíbe la entrada a un aficionado por insultos al portero del Granollers

El club condena un comportamiento "que para nada representa a la afición"

REDACCIÓN 10/02/2016

La junta directiva del Ángel Ximénez Puente Genil, ha decidido prohibir la entrada a los partidos a un aficionado que insultó gravemente al portero Augusto Oliveira, del Fraikin Granollers, en el encuentro del pasado sábado. En un comunicado enviado a los medios de comunicación, el club "pide disculpas a César Augusto Oliveira de Almeida, por lo sucedido hacia su persona y comprendemos su indignación hacia ese tipo de comportamientos, los cuales condenamos de manera enérgica".

En ese comunicado, el Ximénez explica que el autor de los insultos "no es socio, ni abonado" del club, y añade que "en lo sucesivo se le prohibirá la entrada al recinto para presenciar ningún otro partido que organice nuestro club". Por último, el Ángel Ximénez señala que "el comportamiento indigno de esta persona para nada representa a la ejemplar afición que sigue jornada tras jornada a nuestro club".

El Consistorio impone 14 sanciones a veladores desde 2013

JOSÉ MANUEL CABEZAS | 11.02.2016 - 05:01

El portavoz municipal del PSOE, José Antonio Gómez, lamentó ayer las declaraciones de su homólogo en IU, Jesús David Sánchez, sobre la pasividad del equipo de gobierno a la hora de hacer cumplir la ordenanza reguladora de los veladores, ya que a su juicio "ha salido a criticar algo que desconoce". Y concretó que desde 2013 el gobierno municipal ha puesto 14 sanciones.

El edil socialista indicó que Sánchez "se ha puesto a hablar sin tener conocimiento alguno de la materia y posteriormente ha solicitado un informe, cuando tendría que haberlo hecho al revés". El portavoz municipal del PSOE negó categóricamente una dejación de funciones a la hora de sancionar a los hosteleros que incumplen, y defendió la labor realizada por los agentes de la Policía Local. Así, pidió al edil de IU que no cree "ni confusión ni alarma".

Gómez aprovechó la ocasión para ofrecer los datos relativos al número de sanciones impuestas a hosteleros de la localidad en los últimos años por este concepto, y concretó que durante los años 2010 y 2011, con IU en el gobierno, se impusieron 18 sanciones, de las que únicamente dos tuvieron que ver con los veladores. En 2012, se actualizaron las ordenanzas y en los últimos tres años se han puesto un total de 145 sanciones a bares, de las que 14 lo han sido por los veladores.

El portavoz municipal: con el gobierno socialista "hay más control sobre los bares" y le pide a Sánchez seriedad



Por Virginia Requena - 10/02/2016

El portavoz del Gobierno en el ayuntamiento de Puente Genil, José Antonio Gómez, ha salido esta mañana al paso de las declaraciones vertidas por el portavoz de IU, Jesús David Sánchez, sobre una supuesta falta de control de la ordenanza de veladores por parte de la institución. En cuya declaración- manifestó Gómez- que "quiere hacer ver que el ayuntamiento está al lado de los bares".

Por estos motivos, Gómez ha comparecido respaldado por los datos que le ha facilitado la Policía local y en cuyo informe se recoge que en los años 2010-11 bajo el mandato de IU, se impusieron 18 sanciones por incumplimiento de horarios en el cierre de establecimientos u ocupación de la vía pública por los veladores.

En 2011, con la entrada en vigor de la ordenanza sobre veladores se impusieron 6 sanciones. Frente a las 145 apercibimientos y 34 sanciones impuestas por la Policía en aplicación a la ordenanza durante el mandato del PSOE, informó el portavoz del Gobierno.

Estas denuncias se han realizado a los bares situados en distintos puntos de la ciudad, desde la Matallana, pasando por calle Aguilar, avenida de la Estación, José Ariza, Don Gonzalo o carretera de La Rambla. De manera concluyó el edil "el ayuntamiento vela por hacer cumplir la ordenanza sobre veladores". SIGA LA INFORMACION LOCAL CON PUENTE GENIL TV- GRUPO COMUNICA (20:30 H).

Al tiempo que ha criticado la postura del portavoz de IU, Jesús David Sánchez porque "habla sin conocimiento alguno de los datos". Es más- continuó diciendo- "primero hizo las críticas y luego solicitó por escrito un informe al ayuntamiento pidiendo los datos". Por lo que desde el equipo de gobierno "le pedimos seriedad al señor Sánchez", e insistió que como oposición en el ejercicio de sus funciones, "puede solicitar a la Policía local los datos" "y luego poner negro sobre blanco "si es que hubiera que hacerlo-remarcó.

A tenor de los datos Gómez aseguró que "el problema no es tan grave". Por lo que "no nos planteamos modificar la ordenanza". Apuntó que es cierto que se produce mayor aglomeración "cuando un grupo de personas los viernes o sábado ocupan una mesa para cuatro ocupantes y rebasan la valla", pero ante esta casuística- se cuestionó el edil "¿qué hacemos echamos a los ocupantes". De manera y en última instancia, solicitó a Sánchez que "no venda humo" al tiempo que "alabó la postura del PP" que ha hecho una pregunta por escrito después de debatirse en pleno la cuestión.

IU Puente Genil presentará una moción de apoyo a las matronas



Por Rocío Díaz - 10/02/2016

IU Puente Genil presentará una moción en el próximo pleno del Ayuntamiento de la localidad de apoyo a las matronas, como el profesional más adecuado para atender a las mujeres en todas las fases del embarazo. Y es que, según explicó Reyes Estrada, pretendemos llegar a alcanzar acuerdos con la Consejería de Salud ante la falta de cobertura de personal especializado en los puestos de matrona.

Desde la Asociación Andaluza de Matronas (AAM) se están movilizand para finalizar con esta situación que califican de « lamentable» al hacerse «oídos sordos e ignorar» todos los escritos y alegaciones presentadas para que las mujeres en Andalucía tengan una matrona referente en sus centros de Atención Primaria, como «así ocurre en el resto del territorio nacional».

«Andalucía se aleja cada vez más de la ratio recomendable de matronas, ya que faltarían 267 para alcanzar a la media española», según informaron Cristina Quirós y Yésica Brenes, representantes ambas de la AAM.

Ambas señalaron que « la cuestión es que no se cubren estas plazas con especialistas». «Sobretudo- según indicaron- esta desigualdad en la atención a las mujeres existe en Córdoba, donde sólo hay 4 matronas para toda la provincia». Y es que, desde el colectivo andaluz de matronas han advertido que en Andalucía hay mujeres de primera y de segunda categoría, referida a la atención que pueden recibir a lo largo de su vida sexual y reproductiva por profesionales especialistas en dicha materia. «Si vives en Córdoba o Almería, por ejemplo, la posibilidad de ser atendida por una matrona en Atención Primaria es muy escasa, mientras si vives en Cádiz, Málaga o Sevilla la posibilidad aumenta a casi el 90 por ciento».

Es por eso que la asociación se encuentra en la actualidad «reivindicando y peleando los puestos desempeñados por otros profesionales y que son competencia exclusiva de la matrona», ya que «son muchas las deficiencias encontradas en la mujer atendida por una matrona, respecto a una enfermera que carece de especialidad en la materia».

En este sentido, la moción promueve que las matronas formen parte del equipo de atención primaria, al ser un personal de apoyo y no fijo en el centro de salud. Actualmente denuncian sentirse en una «situación de desigualdad», según manifestaron.

Manos Unidas Puente Genil inicia la colecta y organiza una Cena contra el hambre



Por Virginia Requena - 10/02/2016

Manos Unidas lanza una nueva campaña anual con el lema "Plántale cara al hambre: Siembra". Bajo este lema pilota la iniciativa en torno a la cual se está recogiendo donativos en Puente Genil para destinarlos al desarrollo de una plantación de cacao en Perú. Para este proyecto se destinará también la recaudación de las parroquias durante el próximo fin de semana sábado y domingo, 13 y 14 de febrero. El año pasado en esta misma

campaña se recaudó en la localidad 5.800 euros. HOY NOS LO CUENTAN EN PUENTE GENIL TV (Informativos 20:30 h).

La delegación de Puente Genil en la parroquia de San José además de recoger los sobres distribuidos en la feligresía y en todos los centros escolares organiza una "Cena contra el hambre". Tendrá lugar tras la Hora Santa (19:30 h) prevista mañana jueves, 11 de febrero, en la parroquia.

Esta nueva campaña marca el inicio de un Trienio de lucha contra el hambre (2016-2018) en el que la oenegé de desarrollo de la Iglesia Católica en España trabajará para dar respuesta a las causas y problemas que provocan el hambre.

Un detenido por intentar robar en una farmacia de Puente Genil y amenazar a la dependienta

Por Virginia Requena - 10/02/2016

La Guardia Civil de Puente Genil, ha detenido a un vecino de Casariche (Sevilla), de 50 años de edad, conocido por sus amplios antecedentes policiales, como supuesto autor de un delito de robo con violencia e intimidación.

La Guardia Civil tuvo conocimiento a través de un aviso recibido en el Puesto Principal de Puente Genil, la tarde del pasado día 9 de febrero, que se había producido una tentativa de robo con violencia e intimidación, en una farmacia de la localidad. Donde autor desconocido, tras acceder al interior del establecimiento, se dirigió a la caja registradora y tras amenazar a la dependienta le exigió el dinero de la recaudación.

Asimismo, se pudo saber que la víctima al verse amenazada llamó a su compañero que tras salir de la parte trasera del local fue agredido por el asaltante, logrando echar al agresor fuera de local, sin que consiguiera botín alguno. TU INFORMACION LOCAL CON PUENTE GENIL TV- GRUPO COMUNICA.

Las primeras gestiones unidas a los datos obtenidos en el lugar donde se habían cometido el robo, permitieron, identificar, localizar y detener al supuesto autor de la tentativa de robo con intimidación, que resultó ser un varón de 48 años, conocido por sus amplios antecedentes delictivos. Han sido detenidos y puestos a disposición de la Autoridad Judicial.

Ya hay bases de la cuarta edición del concurso flamenco “Membrillo de Oro”

Muchas novedades para conmemorar el 50 aniversario del festival pontanés



Miércoles, 10 Febrero 2016 13:26 Redacción
Andalucía Centro

La concejala de Promoción del Flamenco y Cooperación al Desarrollo, Lola Gálvez, daba a conocer las bases que regirán la cuarta edición del Concurso de Cante “Membrillo de Oro”, evento que forma parte de la programación con motivo del cincuenta aniversario del Festival de Cante Grande “Fosforito”, y que presenta como novedades la

modificación de los grupos de cantes y la grabación de un Cd a cargo de la empresa patrocinadora "La Droguería Music".

Acompañada por el flamencólogo Álvaro de la Fuente; la vicepresidenta de la Peña "Frasquito", Carolina López y del director de la compañía discográfica José Manuel López, la concejala dijo que el concurso nacía con el objetivo de "reconocer, difundir y servir de lanzadera a nuevas promesas del mundo del flamenco", señalando que sus fases se disputarían a finales de abril y en el mes de mayo, celebrándose la final el día 4 de junio en el Teatro Circo, y que las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 15 de abril.

Por su parte, el productor discográfico, tras destacar la "seriedad y profesionalidad" del concurso dijo que era importante dar difusión a los ganadores de este tipo de concurso "para exista continuidad en su carrera", firmando posteriormente con el Ayuntamiento el compromiso entre ambas entidades.

El concurso contará con un primer premio de 2000 euros más la grabación del mencionado trabajo discográfico y trofeo. El segundo premio recibirá 2000 euros y trofeo y el tercero 1000 euros y trofeo. El premio especial "Fosforito" al mejor Zángano recibirá 500 euros, otorgándose para los finalistas dos accésits de 250 euros.

Por otra parte, la concejala también recordaba que la presentación del libro "El Tenazas de Morón", obra de Luis Javier Vázquez Morilla, tendrá lugar el viernes 12 de febrero, a partir de las nueve y media de la noche, en la Peña Cultural Flamenca "Frasquito" de Puente Genil, evento cultural organizado por la concejalía de Promoción del Flamenco que también formaba parte del programa de actividades con motivo de la conmemoración del 50 Aniversario del Festival de Cante Grande "Fosforito".

El acto, de entrada libre hasta completar aforo, contará con la presentación del crítico flamenco Álvaro de la Fuente, y las actuaciones del cantaor Jorge Vilchez y del guitarrista Jesús Zarrias.

El punto de la "autoestima"

Javier Cabanas apuntó que "todo lo extraordinario viene muy bien", pero la liga del Ángel Ximénez "es contra los rivales directos que vienen ahora"



David Jurado 10/02/16 14:12

Javier Cabanas, técnico del Ángel Ximénez, ha valorado este martes el importante empate logrado frente al Fraikin Granollers en la reanudación de la Liga Asobal, porque ese punto "aumenta la autoestima" del equipo al sumarlo ante "el tercer mejor equipo de España". Con todo, Cabanas se ha mostrado cauto al señalar que "tampoco hay que echar las campanas al vuelo", aunque "todo lo extraordinario viene muy bien", para reconocer así que pocos esperaban puntuar ante el equipo catalán.

"Nuestra liga es contra los rivales directos que vienen ahora", ha apostillado Cabanas, porque "la clave" para salir de los puestos de descenso "son los tres próximos partidos", en los que el Ximénez visitará al Fertiberia Puerto Sagunto y SD Teucro, para recibir en medio al BM Benidorm.

"Quiero los seis puntos pero ellos también juegan y están igualmente desesperados por puntuar", ha subrayado Cabanas, así que "primero a por los dos puntos de Sagunto, porque hay que salir a competir tanto en casa como fuera".

El preparador burgalés ha comentado que ahora mismo no se sabe cuántos puntos harán falta para lograr la permanencia, habitualmente "se habla de veinte, pero los cálculos que he hecho en los últimos años desde fuera no salieron". La pasada temporada "hicieron falta veintidós y en la anterior menos de veinte", así que todo dependerá de si algún equipo se descuelga o "si entra en una dinámica como el Sinfín, que ha ganando cuatro partidos seguidos y parece ya salvado, o al revés, porque si los pierdes no levantas cabeza".

Por ello Cabanas ha comentado que "hay que salir cuanto antes de esa posición agobiante", pero ha asegurado que "estar ahora mismo en descenso son los avatares del calendario", dado que en la pasada jornada "los rivales directos jugaban entre ellos y alguien tenía que sumar", de ahí que el punto logrado ante el Granollers "se note menos ahora", ha concluido.